

ACTA NÚMERO 2902, SESIÓN ORDINARIA: En la Sala de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del martes catorce de enero de dos mil veinticinco, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva, estando presentes: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares, representante suplente por el Ministerio de Salud y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** Dra. Gallardo Alvarado verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda a desarrollar es: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Designación de primer y segundo Vicepresidente de Junta Directiva. 5- Revisión del “Reglamento General del ISRI” (continuación). 6- Varios. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil novecientos uno de sesión ordinaria realizada el martes diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada. **PUNTO NÚMERO CUATRO- DESIGNACIÓN DE PRIMERO Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA:** En cumplimiento a lo establecido en el Art. 214 de la Ley del ISRI se procede a la designación de primer y segundo vicepresidente de Junta Directiva, siendo seleccionadas para el año 2025 las licenciadas Rosa Elena Chávez de Guevara como primer Vicepresidente y Licda. Floridalma Mayorga de Ramos, como segunda Vicepresidente, por lo que por unanimidad se acuerda: **ACUERDO JD-01-2025: EN CUMPLIMIENTO AL ART. 214 DE LA LEY DEL ISRI SE NOMBRA PARA EL AÑO 2025 A LA LICDA. ROSA ELENA CHÁVEZ DE GUEVARA, REPRESENTANTE PROPIETARIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA COMO PRIMER VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA Y A LICDA. FLORIDALMA MAYORGA DE RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIA POR LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, COMO SEGUNDA VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA. PUNTO NÚMERO CINCO- REVISIÓN DEL “REGLAMENTO GENERAL DEL ISRI”:** Se continúa con la lectura y discusión del “Reglamento General del ISRI”, la cual se inició en la sesión del pasado martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, contando nuevamente con la participación del Lic. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Asesor Jurídico y del Lic. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Institucional. El Lic. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx da lectura a la propuesta de sanciones que ha preparado según lo acordado en la última sesión, la cual es discutida por las asistentes y resueltas las consultas que surgen durante el avance de la revisión. Debido a que no se ha logrado concluir con la revisión del Reglamento, se dará continuación en la siguiente reunión. **PUNTO NÚMERO SEIS- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las quince horas del martes catorce de enero de dos mil veinticinco.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidenta del ISRI

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de El
Salvador

Dra. Andy María Antonia Juárez de Linares
Representante suplente por el Ministerio de
Salud

Licda. Isagreg Doraida Hernández de Ramírez
Representante propietaria por el Ministerio de
Hacienda

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva

VERSION PUBLICA